

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

366677 *Información pública del Proyecto mantenimiento y rehabilitación pasarela metálica sobre carretera E-20 PK 2+750. TM Ibiza. Islas Baleares (Exp. n.º 2021/16793S)*

Se hace público que por Decreto de la Presidencia del Consejo Insular de Ibiza, de fecha 12 de agosto de 2021, se ha tomado en consideración y se ha aprobado inicialmente el proyecto de mantenimiento y rehabilitación de la pasarela metálica sobre la carretera EI-20, PK 2+750, en el TM de Ibiza, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Sr. Pablo Quesada Salcedo, con un presupuesto base de licitación, sin IVA, de 95.006,30 € (noventa y cinco mil seis euros con treinta céntimos), con un IVA de 19.951,32 € (diecinueve mil novecientos cincuenta y un mil euros con treinta y dos céntimos), que hace un presupuesto total, IVA incluido, de 114.957,62 € (ciento catorce mil novecientos cincuenta y siete euros con sesenta y dos céntimos).

El expediente del mencionado proyecto permanecerá en exposición pública al Servicio de Infraestructuras Viarias del Departamento de Gestión del Territorio, Infraestructuras Viarias, Ordenación Turística y Lucha contra el Intrusismo de este Consejo Insular (Avda. de España, n.º 49, ciudad de Ibiza) por un plazo de 20 días, todo en conformidad con el artículo 93 del Real decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, y el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE n.º.236, de 2 de octubre).

Transcurrido el mencionado plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente el proyecto.

Ibiza, 13 de agosto de 2021

El jefe de servicio de Infraestructuras Viarias
Antonio Marí Noguera

